



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
POLOTITLÁN 2019-2021



“2020 AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA, EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE”

Dependencia: SINDICATURA MUNICIPAL.
No. de Oficio: SM/199/2020.
Asunto: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACION 00087/POLOTI/IP/2020.

Polotitlán Estado de México, a 16 de octubre de 2020.

1/4

LIC. MARÍA GUADALUPE AMADO OSORNIO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE POLOTITLÁN, MÉXICO
ADMINISTRACIÓN 2019-2021
P R E S E N T E:

Por medio del presente le envío un cordial saludo, al mismo tiempo atendiendo al oficio **TRANS/134/2020** de fecha 06 de julio de 2020 y recibido el día 08 de octubre de 2020, donde me refiere la **Solicitud de Información pública No. 00087/POLOTI/IP/2020** por medio del sistema **SAIMEX**, donde se solicita lo siguiente:

“SINDICA MUCIPAL SOLICITO NUMERO DE CABILDOS REALIZADOS POR MES DEL 2019 Y 2020 JUSTIFICADOS LEGALMENTE TIPO DE CABILDOS EN LOS QUE HA PARTICIPADO PROPUESTAS REALIZADAS AL CABILDO JUSTIFICADAS Y FUNDAMENTADAS APORTACIONES DE MANERA MENSUAL EN LOS PUNTOS TRATADOS DE CABILDO EN CUANTOS CABILDOS SUS VOTOS HAN SIDO A FAVOR Y FUNDAMENTAR EL POR QUE EL NUMERO DE CABILDOS DONDE SU VOTO HA SIDO NEGATIVO JUSTIFICADO Y FUNDAMENTADO LEGALMENTE QUIERO SABER TODAS SUS ACTIVIDADES PARA QUE SE PUEDA JUSTIFICAR EL SUELDO QUE LE HACE EL AYUNTAMIENTO SUS HORARIOS LABORALES. (SIC).

Es importante mencionar que la solicitud en referencia con fundamento en el artículo 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se **DESCONOCE** la fecha de recepción para efectos de computo de **plazos para la contestación** más sin embargo remito a usted en términos de la Ley Invocada el informe que a la luz de la Solicitud se pide

Por lo anterior le informo lo siguiente:

El Total de cabildos realizados por mes en el 2019 y 2020 y tipo de Cabildos:
Anexo 01 TABLA DE CABILDOS POR MES DURANTE EL 2019 Y 2020.

Recibido



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL POLOTITLÁN 2019-2021



“2020 AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA, EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE”

Propuestas realizadas ante cabildo justificadas y fundamentadas aportaciones de manera mensual en los puntos tratados de cabildo: es menester recalcar que dicha información se encuentra en la Secretaría del Ayuntamiento ya que es la responsable y el área donde se redactan y se emiten las Actas de cada una de las sesiones de Cabildo.

En cuantos cabildos sus votos han sido a favor ... número de cabildos donde su voto ha sido negativo:

Anexo 02 CUADRO DE TOTAL DE VOTOS DURANTE LAS SESIONES DE CABILDO DEL 2019 Y 2020.

Quiero saber todas sus actividades para que se pueda justificar el sueldo que le hace el ayuntamiento sus horarios laborales. (sic).

Me apego a mis atribuciones estipuladas en el Capítulo Segundo en los artículos 52, 53 y 54 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y demás relativos a la ley que me confieren al ostentar el cargo de Sindica Municipal.

CAPITULO SEGUNDO De los Síndicos

Artículo 52.- Los síndicos municipales tendrán a su cargo la procuración y defensa de los derechos e intereses del municipio, en especial los de carácter patrimonial y la función de contraloría interna, la que, en su caso, ejercerán conjuntamente con el órgano de control y evaluación que al efecto establezcan los ayuntamientos.

Artículo 53.- Los síndicos tendrán las siguientes atribuciones:

I. Procurar, defender y promover los derechos e intereses municipales; representar jurídicamente a los integrantes de los ayuntamientos, facultándolos para otorgar y revocar poderes generales y especiales a terceros o mediante oficio para la debida representación jurídica correspondiente, pudiendo convenir en los mismos. La representación legal de los miembros de los ayuntamientos, sólo se dará en asuntos oficiales;

I Bis. Supervisar a los representantes legales asignados por el Ayuntamiento, en la correcta atención y defensa de los litigios laborales;

I Ter. Informar al presidente, en caso de cualquier irregularidad en la atención y/o defensa de los litigios laborales seguidos ante las autoridades laborales competentes.

Derogado

II. Revisar y firmar los cortes de caja de la tesorería municipal;

III. Cuidar que la aplicación de los gastos se haga llenando todos los requisitos legales y conforme al presupuesto respectivo;



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL POLOTITLÁN 2019-2021



“2020 AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA, EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE”

- IV. Vigilar que las multas que impongan las autoridades municipales ingresen a la tesorería, previo comprobante respectivo;
 - V. Asistir a las visitas de inspección que realice el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México a la tesorería e informar de los resultados al ayuntamiento;
 - VI. Hacer que oportunamente se remitan al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México las cuentas de la tesorería municipal y remitir copia del resumen financiero a los miembros del ayuntamiento;
 - VII. Intervenir en la formulación del inventario general de los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio, haciendo que se inscriban en el libro especial, con expresión de sus valores y de todas las características de identificación, así como el uso y destino de los mismos;
 - VIII. Regularizar la propiedad de los bienes inmuebles municipales, para ello tendrán un plazo de ciento veinte días hábiles, contados a partir de la adquisición;
 - IX. Inscribir los bienes inmuebles municipales en el Registro Público de la Propiedad, para iniciar los trámites correspondientes tendrán un plazo de ciento veinte días hábiles contados a partir de aquel en que concluyo el proceso de regularización;
 - X. Vigilar que los Oficiales Calificadores, observen las disposiciones legales en cuanto a las garantías que asisten a los detenidos;
 - XI. Participar en los remates públicos en los que tenga interés el municipio, para que se finquen al mejor postor y se guarden los términos y disposiciones prevenidos en las leyes respectivas;
 - XII. Verificar que los remates públicos se realicen en los términos de las leyes respectivas;
 - XIII. Verificar que los funcionarios y empleados del municipio cumplan con hacer la manifestación de bienes que prevé la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios;
 - XIV. Admitir, tramitar y resolver los recursos administrativos que sean de su competencia;
 - XV. Revisar las relaciones de rezagos para que sean liquidados;
 - XVI. Revisar el informe mensual que le remita el Tesorero, y en su caso formular las observaciones correspondientes.
 - XVII. Las demás que les señalen las disposiciones aplicables.
- En el caso de que sean dos los síndicos que se elijan, uno estará encargado de los ingresos de la hacienda municipal y el otro de los egresos. El primero tendrá las facultades y obligaciones consignadas en las fracciones I, IV, V, y XVI y el segundo, las contenidas en las fracciones II, III, VI, VII, VIII, IX, X y XII entendiéndose que se ejercerán indistintamente las demás.
- En el caso de que se elija un tercer síndico, este ejercerá las atribuciones del segundo a que se refieren las fracciones VII, VIII, IX, y X.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL POLOTITLÁN 2019-2021



“2020 AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA, EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE”

Los síndicos y los presidentes municipales que asuman la representación jurídica del Ayuntamiento, no pueden desistirse, transigir, comprometerse en árbitros, ni hacer cesión de bienes muebles o inmuebles municipales, sin la autorización expresa del Ayuntamiento.

Artículo 54.- El ayuntamiento, en su caso, distribuirá entre los síndicos otras funciones que de acuerdo con la ley les corresponda.

El horario laboral de la Sindicatura Municipal es de lunes a viernes, de las 09:00 a las 16:00 horas, Teléfono 427 26 60 683 extensión 71051. para cualquier asunto de la población.

Sin más por el momento y en espera de poder resuelto sus dudas quedo de Usted, como su atenta y segura servidora.



**LICENCIADA SILVIA POMPA SANCHEZ
SINDICA MUNICIPAL DE POLOTITLAN, MÉXICO
ADMINISTRACIÓN 2019-2021.**

C.C.P. D. EN DERECHO, MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ. - AUDITORA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL EDO MÉXICO.
C.C.P. C. JAVIER GARCIA POLO. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE POLOTITLAN, EDO DE MEXICO
C.C.P. L.C. ANA KAREN MONDRAGON VELAZQUEZ TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL. DEL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLAN, MEXICO.
C.C.P. ARCHIVO.

TABLA TIPO DE CABILDO POR MES
2019 Y 2020.



AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN
ADMINISTRACION 2019-2021.



TIPO DE CABILDOS POR MES DURANTE EL AÑO 2019

| MES | ORDINARIO | EXTRAORDINARIO | TOTAL MENSUAL |
|--------------------|-----------|----------------|---------------|
| ENERO | 5 | 2 | 7 |
| FEBRERO | 3 | 0 | 3 |
| MARZO | 5 | 0 | 5 |
| ABRIL | 3 | 0 | 3 |
| MAYO | 5 | 0 | 5 |
| JUNIO | 4 | 0 | 4 |
| JULIO | 3 | 0 | 3 |
| AGOSTO | 5 | 0 | 5 |
| SEPTIEMBRE | 4 | 0 | 4 |
| OCTUBRE | 5 | 0 | 5 |
| NOVIEMBRE | 4 | 0 | 4 |
| DICIEMBRE | 1 | 0 | 1 |
| TOTAL ANUAL | 47 | 2 | 49 |

TIPO DE CABILDOS POR MES DURANTE EL AÑO 2020

| MES | ORDINARIO | EXTRAORDINARIO | TOTAL MENSUAL |
|--------------------|-----------|----------------|---------------|
| ENERO | 1 | 2 | 3 |
| FEBRERO | 3 | 1 | 4 |
| MARZO | 2 | 2 | 4 |
| ABRIL | 0 | 0 | 0 |
| MAYO | 0 | 0 | 0 |
| JUNIO | 0 | 1 | 1 |
| JULIO | 0 | 2 | 2 |
| AGOSTO | 0 | 1 | 1 |
| SEPTIEMBRE | 0 | 1 | 1 |
| OCTUBRE | 0 | 1 | 1 |
| NOVIEMBRE | 0 | 0 | 0 |
| DICIEMBRE | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL ANUAL | 6 | 7 | 13 |

ATENTA SERVIDORA

LICENCIADA SILVIA POMPA SANCHEZ
SINDICA MUNICIPAL DE POLOTITLÁN MEXICO
ADMINISTRACION 2019-2021.

CUADRO TOTAL DE VOTOS DURANTE
LAS SESIONES DE CABILDO 2019-2020



AYUNTAMIENTO DE POLOTTILAN
ADMINISTRACION 2019-2021.



CUADRO DE TOTAL DE VOTOS DURANTE LAS SESIONES DE CABILDO 2019.

| | |
|------------------------------|-----|
| TOTAL DE VOTOS A FAVOR | 139 |
| TOTAL DE VOTOS EN CONTRA | 53 |
| TOTAL DE VOTOS EN ABSTENCION | 45 |

CUADRO DE TOTAL DE VOTOS DURANTE LAS SESIONES DE CABILDO 2020.

| | |
|------------------------------|----|
| TOTAL DE VOTOS A FAVOR | 15 |
| TOTAL DE VOTOS EN CONTRA | 35 |
| TOTAL DE VOTOS EN ABSTENCION | 13 |

ATENTAMENTE

LICENCIADA SILVIA POMPA SANCHEZ
SINDICA MUNICIPAL DE POLOTTILAN MEXICO
ADMINISTRACION 2019-2021.

